

289 **RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1996, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas docentes.**

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas docentes que se relacionan en el anexo I, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Los concursos, en todos sus extremos, se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, del 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, del 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de enero de 1985); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», del 11 de julio) y, en lo no previsto, por la legislación vigente de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—Las Comisiones nombradas para juzgar los concursos están clasificadas, a efectos económicos, en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

Tercera.—La tramitación del concurso para proveer las citadas plazas será independiente para cada una de ellas.

Cuarta.—Para ser admitido al concurso, se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español. No obstante, podrán participar en idénticas condiciones que los españoles:

Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea, previa acreditación de la nacionalidad conforme a lo dispuesto en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la Función Pública de los nacionales de los demás estados miembros de la Unión Europea y demás normativa de desarrollo.

Asimismo, y previa acreditación, los nacionales de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales suscritos por la Unión Europea y ratificados por España, les sea aplicables la libre circulación de trabajadores, en los términos en que la misma está definida en el Tratado constitutivo de la Unión Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no exceder de la edad de jubilación.

c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración autónoma institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Quinta.—Deberán reunir además las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, tener el título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra C, del Real Decreto 1888/1984.

b) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad, tener el título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 37, apartado 4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

c) Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, tener el título de Doctor.

d) Para cursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria tener el título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, o cumplir las condiciones señaladas en el artículo 35, apartado 1, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Los requisitos académicos de titulación enumerados en los apartados anteriores obtenidos en los estados miembros de la Unión Europea, deberán estar acompañados en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de reconocimiento del título expedido en dichos Estados de acuerdo con lo previsto en el artículo noveno de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado», del 28).

Sexta.—A esta convocatoria será de aplicación lo establecido por acuerdo de la Junta de Gobierno, de 21 de noviembre de 1996, sobre Medidas de Política Lingüística de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Séptima.—Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, por cualquiera de los procedimientos esta-

blecidos en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir las condiciones académicas específicas para participar en el concurso. De acuerdo con el artículo 5.1 del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a la fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Las solicitudes que se envíen por correo se presentarán en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de su certificación.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Caja-Pagaduría de la Universidad Autónoma de Barcelona, la cantidad de 3.050 pesetas en concepto de derechos. La Caja-Pagaduría de esta Universidad insertará el correspondiente sello en la instancia del concursante en el momento que se efectúe el pago.

Cuando el pago de derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Caja-Pagaduría (edificio Rectorado, Universidad Autónoma de Barcelona, 08193 Bellaterra), haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Octava.—De acuerdo con el apartado 1 del artículo 9 del Real Decreto 1888/1984, se adjunta modelo de curriculum vitae (anexo III). El candidato deberá presentar el curriculum en el acto de presentación del concurso.

Novena.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, por cualesquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes, relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra dicha resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Décima.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Declaración jurada que acredite el requisito especificado en el apartado C de la base cuarta.
- Certificación médica oficial que acredite lo que se especifica en el apartado d) de la base cuarta.

Undécima.—La presente convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de la misma podrán ser recurridos, sin perjuicio de lo dispuesto en las bases 4.2 y 6.6 en los casos y en la forma establecida por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), 21 de noviembre de 1996.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO I

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: A.a.1/2408. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía de la Empresa. Perfil docente: Contabilidad general. Análisis económico y financiera de la empresa.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: A.a.2/2409. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía de la Empresa. Perfil docente: Economía de la Empresa.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: A.a.3/2410. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Filología Románica».

Departamento: Filología Francesa y Románica. Perfil docente: Lingüística Románica. Filologías gallega y portuguesa.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: A.a.4/2411. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento: Derecho Público y Ciencias Histórico-jurídicas. Perfil docente: Derecho Romano.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.5/2412. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Perfil docente: Estructura de computadores.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.6/2413. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Perfil docente: Sistemas digitales.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.7/2414. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Perfil docente: Sistemas operativos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.8/2415. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Informática. Perfil docente: Visión por computador y compiladores.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.9/2416. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Informática. Perfil docente: Visión por computador e inteligencia artificial.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.10/2417. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Informática. Perfil docente: Visión por computador y lógica computacional.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.11/2418. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Informática. Perfil docente: Redes de computadores y dispositivos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.12/2419. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Álgebra». Departamento: Matemáticas. Perfil docente: Álgebra.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.13/2420. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química. Perfil docente: Termodinámica y Cinética Química. Química de la Contaminación.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.14/2421. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento: Biología Animal, Vegetal y Ecología. Perfil docente: Biología Animal y Vegetal (Zoología).

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.15/2422. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento: Biología Animal, Vegetal y Ecología. Perfil docente: Fisiología Vegetal.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.16/2423. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Ecología». Departamento: Biología Animal, Vegetal y Ecología. Perfil docente: Ecología.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Dos. Referencia de la plaza: B.a.17/2424. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía de la Empresa. Perfil docente: Contabilidad de Costos. Contabilidad de Gestión.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Dos. Referencia de la plaza: B.a.18/2426. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía de la Empresa. Perfil docente: Contabilidad General.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.19/2428. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Perfil docente: Economía aplicada.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Dos. Referencia de las plazas: B.a.20/2429. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Fundamentos de Análisis Económico». Departamento: Economía e Historia Económica. Perfil docente: Fundamentos de análisis económico.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.21/2431. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento: Economía e Historia Económica. Perfil docente: Historia económica, demografía y economía de los recursos naturales.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.22/2432. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Ciencias Morfológicas. Perfil docente: Anatomía Humana.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.23/2433. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública». Departamento: Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Medicina Preventiva. Perfil docente: Bioestadística.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.24/2434. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento: Patología y Producción Animales. Perfil docente: Cirugía. Clínica de équidos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.25/2435. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento: Patología y Producción Animales. Perfil docente: Cirugía. Oftalmología.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.26/2436. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento: Psicología de la Educación. Perfil docente: Motivación y emoción.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.27/2437. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Moderna y Contemporánea. Perfil docente: Historia contemporánea universal.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.28/2438. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Germanística. Perfil docente: Lengua inglesa.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.29/2439. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Geografía Humana». Departamento: Geografía. Perfil docente: Geografía urbana.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.30/2440. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Geografía Humana». Departamento: Geografía. Perfil docente: Sistemas de información geográfica y teledetección.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.31/2441. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Derecho Penal». Departamento: Ciencia Política y Derecho Público. Perfil docente: Derecho penal.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza:

B.a.32/2442. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Público y Ciencias Históricojurídicas. Perfil docente: Derecho administrativo.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.33/2443. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Lingüística Aplicada a la Traducción y a la Interpretación». Departamento: Traducción e Interpretación. Perfil docente: Traducción del árabe al catalán.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.34/2444. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Perfil docente: Operaciones de separación.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.35/2445. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos». Departamento: Psicología de la Salud y Psicología Social. Perfil docente: Evaluación psicológica.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.36/2446. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos». Departamento: Psicología de la Salud y Psicología Social. Perfil docente: Intervención en psicología clínica.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.37/2447. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento: Psicología de la Salud y Psicología Social. Perfil docente: Psicología social.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.38/2448. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento: Psicología de la Salud y Psicología Social. Perfil docente: Psicología social y psicología de las organizaciones.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.39/2449. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Filología Latina». Departamento: Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media. Perfil docente: Filología Latina.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: C.a.40/2450. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Informática. Perfil docente: Visión artificial y bases de datos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: C.a.41/2451. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía de la Empresa. Perfil docente: Dirección financiera de la empresa.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: D.a.42/2452. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Perfil docente: Economía aplicada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: D.a.43/2453. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Fundamentos de Análisis Económico». Departamento: Economía e Historia Económica. Perfil docente: Fundamentos del análisis económico.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: D.a.44/2454. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Germanística. Perfil docente: Inglés en el campo de la informática.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: D.a.45/2455. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Geografía Humana». Departamento: Geografía. Perfil docente: Geografía rural.

ANEXO II

Excmo. y Magfco. Sr. Rector:

De acuerdo con la resolución del Rectorado de esta Universitat Autònoma de Barcelona de fecha, publicada en el B.O.E. del....., por la que se convocan a concurso plazas de profesorado, solicito ser admitido como aspirante a la plaza que a continuación se detalla:

DATOS DE LA PLAZA

(señálese lo que proceda)

Referencia de la plaza:	Concurso de: <input type="checkbox"/> Acceso	<input type="checkbox"/> Méritos
Cuerpo al que pertenece la plaza:	<input type="checkbox"/> Cátedra de universidad	<input type="checkbox"/> Titularidad de universidad
	<input type="checkbox"/> Cátedra de escuela universitaria	<input type="checkbox"/> Titularidad de escuela universitaria
Area de conocimiento		
Perfil		

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre	
Fecha de nacimiento	Nº NIF:
Lugar y provincia de nacimiento	
Domicilio	
Municipio	Código postal
Provincia	Teléfono

DATOS ACADEMICOS (deberá adjuntarse a esta solicitud la documentación que acredite las condiciones académicas)

Concurso de acceso a una cátedra de universidad

- Catedrático de universidad
- Titular de universidad, o Catedrático de escuela universitaria
(con tres años de antigüedad a esta resolución de convocatoria)
- Fecha de la toma de posesión..... Universidad.....
- Se acoge al último párrafo del art. 38 de la L.R.U.: Ser doctor con exención expresa del Consejo de Universidades
Publicación en el B.O.E. del

Concurso de méritos a una cátedra de universidad

- Catedrático de Universidad
- Fecha de la toma de posesión..... Universidad.....

Concurso de acceso a una titularidad de universidad

- Título de doctor en..... Fecha de expedición.....
- Ha estado contratado como ayudante en la UAB más de 2 años (art. 37.4 Ley 11/1983) Sí No
- Título de licenciado en..... Universidad.....

Concurso de méritos a una titularidad de universidad

- Profesor titular de universidad
- Catedrático de escuela universitaria
- Fecha de la toma de posesión..... Universidad.....

Concurso de acceso a una cátedra de escuela universitaria

- Título de doctor en
Fecha de expedición.....
- Título de licenciado en..... Universidad.....

Concurso de méritos a una cátedra de escuela universitaria

- Profesor titular de universidad Catedrático de escuela universitaria
Fecha de la toma de posesión Universidad.....
- Miembro del antiguo cuerpo extinguido de catedráticos de institutos nacionales de enseñanza media.
Fecha de la toma de posesión
- Miembro del antiguo cuerpo extinguido de profesores agregados de escuela universitaria.
Fecha de la toma de posesión con título de doctor, expedido el

Concurso de acceso a una titularidad de escuela universitaria

- Título de licenciado en Fecha de expedición.....
- Título de arquitecto, fecha de expedición.....
- Título de ingeniero superior, fecha de expedición.....

Si el Consejo de Universidades ha determinado que para ese área de conocimiento es suficiente una titulación inferior:

- Título de diplomado en expedido con fecha
- Título de arquitecto técnico, fecha de expedición.....
- Título de ingeniero técnico, fecha de expedición.....
- Catedrático numerario de bachillerato. Fecha de la toma de posesión

Concurso de méritos a una titularidad de escuela universitaria

- Profesor titular de escuela universitaria Catedrático numerario de bachillerato
Fecha de la toma de posesión Universidad

FORMA EN QUE SE ABONAN LOS DERECHOS Y LAS TASAS

- Giro telegráfico, de fecha
- Giro postal, de fecha
- Pago en la Caja-Pagaduría de la UAB (sello de la Caja de la UAB)

SOLICITO ser admitido/a en el concurso a que se refiere esta solicitud y DECLARO que todos los datos que aquí constan son ciertos, y que cumplo todas las condiciones exigidas en la citada convocatoria, así como todas las condiciones necesarias para acceder a la función pública, lo cual acredito con la documentación adjunta.

..... de de 199.....

(firma)

ANEXO III

Datos personales:

Apellidos y nombre

Número de documento nacional de identidad y lugar y fecha de expedición

Fecha, provincia y localidad de nacimiento

Domicilio, provincia y localidad de residencia

Teléfono, Facultad o Escuela Universitaria donde en la actualidad presta servicio

Departamento o unidad docente donde está adscrito

Categoría docente actual

Datos académicos:

1. Títulos académicos: Clase, organismo, centro y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.
2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de terminación.
3. Actividad docente desempeñada: Asignatura, organismo, centro y fecha.
4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.
5. Publicaciones:

Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación.

Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.

Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas.

Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.

Otras.
6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.
10. Cursos y seminarios impartidos: Indicar el centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: Indicar el centro, organismo, materia y fecha de celebración.
12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.
13. Actividad en empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes o de investigación.
15. Otros méritos.

290

RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocadas a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), las plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, números 19 y 20, adscritas al área de conocimiento: «Estomatología». Departamento de Estomatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Odontología Integrada de Adultos, en régimen de dedicación a tiempo completo, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión para la plaza convocada en el número 20, al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 28 de noviembre de 1996.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

291

RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, número 21, adscrita al área de conocimiento «Estomatología». Departamento de Estomatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Ortodoncia, en régimen de dedicación a tiempo completo, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 28 de noviembre de 1996.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

292

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución de 31 de julio de 1996.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante Resolución de 31 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 14 de septiembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 2 de diciembre de 1996.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza número 23/96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa»

Comisión titular:

Presidente: Don Julio César Santoyo Mediavilla, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretaria: Doña Catalina Monte Mozo, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Aquilino Sánchez Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Pedro Guardia Masso, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Susana Onega Jaén, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.